



174398 10

174398

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E03</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José COLOM MONTERDE, de nacionalidad española, residente en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Calle General Moscardó, 40-42, por "ACOPLAMIENTO PARA DUCHA DE MANO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un acoplamiento para ducha de mano, el cual, no obstante su sencilla estructura, supone unas ventajosas mejoras con respecto a los dispositivos que hasta la fecha se vienen aplicando para el mismo fin. La sencillez constructiva aludida permite que este dispositivo sea de económica fabricación, así como que se libre de averías y desgastes prematuros.

El aludido acoplamiento para ducha de mano se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por una pieza, dotada de las oportunas conduc-



5. ciones de entrada y salida del agua, cuya pieza forma un alojamiento para la bola de una articulación de rótula, y a cuya bola está solidarizado un vástago saliente al que es susceptible de acoplarse un manguito que se deriva del extremo posterior del aspersor de la ducha para quedar mantenido en posición.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de un acoplamiento para ducha de mano según las características descritas,

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra la sección de una vista en alzado lateral del dispositivo en su posición acoplada; y la figura 2 es una sección igual a la de la figura anterior, pero mostrando al dispositivo en su posición desacoplada.

20. Así, pues, según la representación de los dibujos, y de acuerdo con una realización preferida, el acoplamiento para ducha de mano según la invención está constituido por la pieza -1- que posteriormente forma la conducción -2- de toma de agua, de la que se deriva la salida -3- a la que, mediante la tuerca -4-, se conecta el extremo correspondiente del tubo flexible -5- que conduce el caudal de agua a la ducha -6-, a la que, por su extremo opuesto queda conectado por la tuerca -7- que lo une a la boquilla de entrada -8-.

25. La pieza -1- forma en su extremo anterior el alojamiento -9-, en cuyo interior queda retenida por la tuerca de fijación -10- la bola -11-, formando el conjun-



to de estos elementos una articulación de rótula.

De la bola -11- se deriva el vástago saliente -12-, el cual, en virtud del movimiento que le otorga la bola -11-, es susceptible de girar angularmente.

5. El indicado vástago -12- se halla operativamente dispuesto para ser conectado al manguito -13- que sobresale axialmente del extremo posterior de la ducha -6-, de modo que esta última queda unida a la pieza -1- con la misma posibilidad de giro angular que el vástago -12- con el fin de orientar el chorro de agua a la dirección deseada por el usuario, en el caso de que la ducha se use como las permanentemente fijas.

10. De desearse aspersiones localizadas mediante la orientación manual de la ducha -6-, podrán llevarse a cabo mediante la simple operación de desacoplar el manguito -13- del vástago -12-, quedando la indicada ducha -6- suelta con posibilidad de orientar su chorro a voluntad del usuario.

15. Completan el conjunto del dispositivo elementos secundarios tales como la junta de fricción -14-, que impide la salida fortuita del manguito -13- de su posición acoplada, así como el cojinete -15- dispuesto en el fondo de la cavidad -9- para la bola -11-.

20. Según se desprende de todo cuanto se ha descrito las ventajas que ofrece el empleo del acoplamiento en cuestión, con respecto a los conocidos, se imponen con evidencia. En efecto, entre estos últimos proceden ser destacados por ser de empleo más generalizado y que, al

25.



174398

- parecer, ha dado mejores resultados hasta la fecha, son los que quedan constituidos por una pieza en "U", dispuesta a la pared de modo fijo o articulado, a la cual se acopla una depresión de contorno correspondiente de un codo formado exprofeso al extremo posterior de la ducha. En
5. esta realización no puede hablarse propiamente de acoplamiento sino de suspensión de la ducha, la cual resulta a todas luces precaria, puesto que, como demuestra la experiencia, de no efectuarse el ajuste muy correcto entre
10. las zonas complementarias, la ducha cae con grandes probabilidades de desperfectos en el aparato. Esta defectuosa posibilidad queda descartada mediante la aplicación del acoplamiento objeto de la invención.

- Serán independientes del objeto de la presente
15. invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del acoplamiento para ducha de mano, así como las formas, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

## N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Acoplamiento para ducha de mano, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por



174398

una pieza que forma, al propio tiempo que la entrada de agua, un alojamiento para una bola de una articulación de rótula, a la que está solidarizado un vástago, susceptible de giro angular y al que se acopla amoviblemente un manguito formado en el extremo posterior del aspersor de la ducha para quedar éste mantenido en posición a voluntad y susceptible de orientación.

5. 2. Acoplamiento para ducha de mano, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el acoplamiento entre el manguito hueco y el vástago de la rótula se realiza mediante dispositivo de presión que permite la fácil amovilidad.

10. 3. Acoplamiento para ducha de mano.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de noviembre de 1971

José COLOM MONTERDE

p. a. I. PONTJ

p. p.



FIG. 1

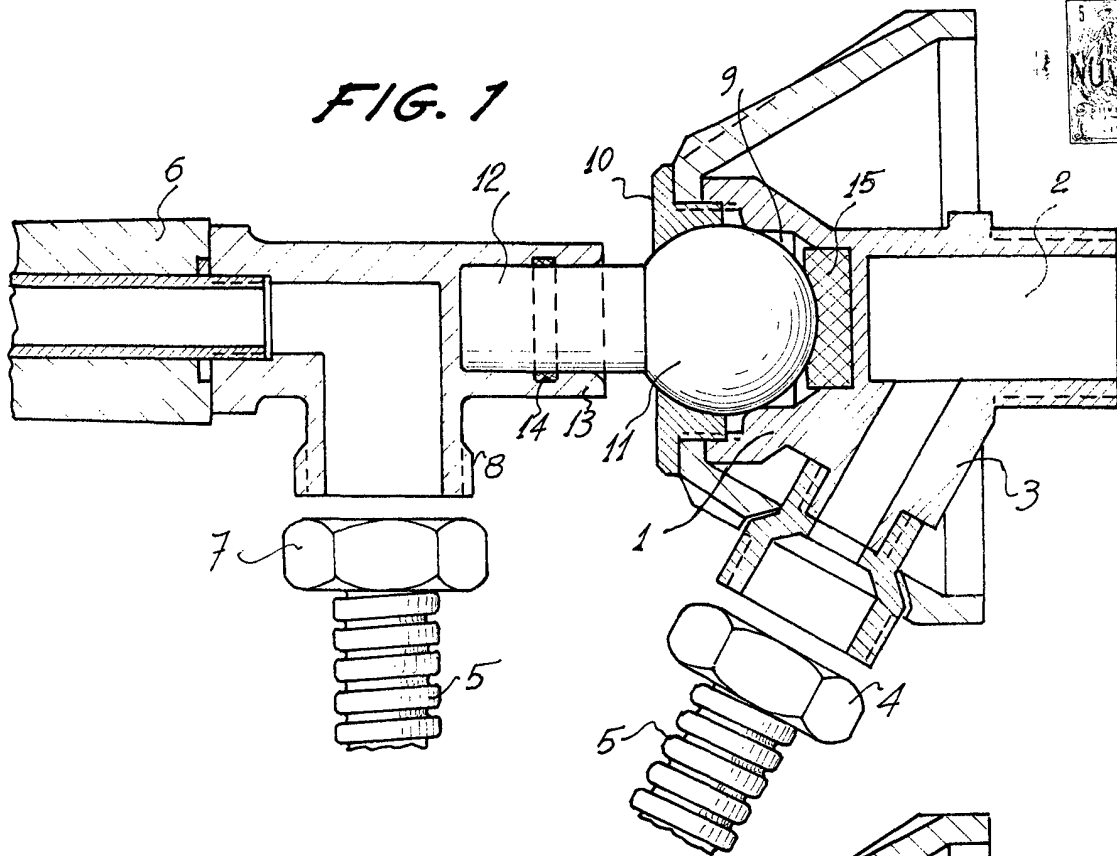
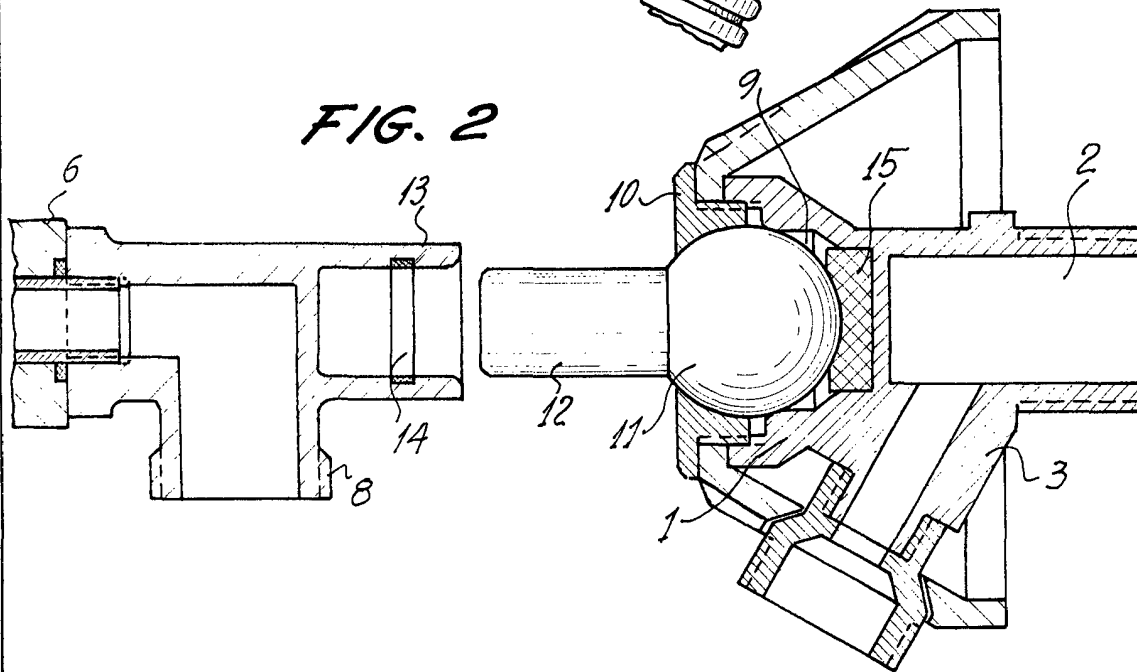


FIG. 2



Barcelona, 10 NOV 1971  
José COLOM MONTERDE  
p. a.

PLANTAS  
n. p.

21.146/1